SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS Nº 0118 - 2014 - DIRECCION EJECUTIVA SENASA PASCO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN SANIDAD VEGETAL - PROFESIONAL (II)

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de un (01) Especialista en Sanidad Vegetal para la Direccion Ejecutiva SENASA Pasco
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Direccion Ejecutiva SENASA Pasco - Area de Sanidad Vegetal
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Direccion Ejecutiva SENASA Pasco.
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 3 (tres) años desarrollando actividades en el Area de Sanidad Vegetal, control Biologico, café, en Entidades Publicas
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, proactividad, orientaciòn al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo de Ing. Agrónomo, colegiado y hábil
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos relacionados al ejercicio laboral en actividades de Sanidad Vegetal, Control Biológico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Computacion nivel básico -Excel, Word, Power Point y otros
	Idioma extrajero INGLES nivel intermedio

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Realizar actividades de Control y/o Erradicación de plagas priorizadas en el ámbito de trabajo de la Dirección Ejecutiva SENASA PASCO.
b. Supervisión en acciones de Control Biológico e inspección.
c. Transferir los datos recopilados sobre Control Biológico a los sistemas del SENASA, SIGVE, a fín de tener información actualizada.
d. Organizar y coordinar con autoridades de los gobiernos locales y Regionales para las reuniones, capacitaciones, atenciones, para Mantener el estatus sanitario, de acuerdo a los planes programados.
e. Opinar, orientar y/o ejecutar la aplicación de normas técnicas sobre Control Biológico. apoyo y asistencia de las distintas normas que le competen.

f. Otras actividades que le asigne el Jefe de Area de Sanidad Vegetal y el Director Ejecutivo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Direccion Ejecutiva Pasco.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato
	31 de diciembre de 2014
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	16/07/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del: 22/07/2014 Al: 07/08/2014	UGRH
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	Del: 08/08/2014 Al: 14/08/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: **MVILCA@senasa.gob.pe** La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):	Del: 08/08/2014 Al: 15/08/2014	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	18/08/2014	COMISIÓN
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en la pagina web del SENASA	18/08/2014	UGRH
5	**Evaluación de conocimientos:** Lugar: Edificio Estatal Block 2 Ministerio de Agricultura Yanacancha - Pasco	19/08/2014	COMISIÓN
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la página web del SENASA	19/08/2014	UGRH
7	**Entrevista Personal:** Lugar: Edificio Estatal Block 2 Ministerio de Agricultura Yanacancha - Pasco.	20/08/2014	COMISIÓN
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	20/08/2014	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	20/08/2014	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	Del: 21/08/2014 Al: 27/08/2014	UGRH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.20	4.00
b. Requisitos Academicos	10%	1.10	2.00
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	**30%**	**3.30**	**6.00**
OTRAS EVALUACIONES			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.40	8.00
Puntaje Total Otras Evaluaciones	**40%**	**4.40**	**8.00**
ENTREVISTA			
a. Evaluacion de entrevista	30%	3.30	6.00
Puntaje Total Entrevista	**30%**	**3.30**	**6.00**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**11.00**	**20.00**

El puntaje aprobatorio será de once (11)
Las personas que presenten alguna discapacidad deberan adjuntar el documento oficial del CONADIS.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. **Documentación adicional:**
   No aplica

3. **Otra información que resulte conveniente:**
   ninguna

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas